

INSTRUCCIONES DE MATRICULACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE DANZA CURSO 2025-26

POR FAVOR, LEE ATENTAMENTE ESTE DOCUMENTO. SI UNA VEZ LEÍDO TE SIGUE QUEDANDO ALGUNA DUDA, PUEDES LLAMARNOS AL 914680651 O ESCRIBIRNOS A INFO@RCPDMARIEMMA.COM

PLAZOS DE MATRICULACIÓN

¿CUÁNDO ME TENGO QUE MATRICULAR?

- Alumnos oficiales que han promocionado y reingresos: del 5 al 13 de junio.
- Alumnos tras la evaluación extraordinaria: del 19 al 25 de junio.
- Traslados admitidos en el 4%: del 24 de junio al 1 de julio.
- Aspirantes que han superado la prueba de acceso y han obtenido plaza: del 24 de junio al 1 de julio.

DOCUMENTOS DE MATRÍCULA

¿CÓMO ME MATRICULO?

- **Preferentemente, para los que se atreven con la tecnología (procedimiento a través de la Secretaría Virtual):** Puedes acceder a la Secretaría Virtual de Raíces con tu usuario y contraseña de Roble, con Cl@ve o certificado electrónico en este enlace <https://raices.madrid.org/secretariavirtual/> Allí podrás descargar todos los documentos, rellenarlos, firmarlos y subirlos de nuevo. Al terminar, tendrás que firmar el procedimiento (se requieren las firmas de todos los tutores legales del alumno/a que figuren en el sistema).

- **Para los más tradicionales (procedimiento en papel):** Entra en <https://rcpdmariemma.com/secretaria/matriculacion-2025-2026/> y descárgate los documentos. Puedes rellenarlos en el PDF y firmarlos electrónicamente o imprimirlos, rellenarlos y firmarlos a mano.

Después, tendrás que traerlos a Secretaría de 10h a 14h de lunes a viernes o enviarnoslos por correo postal tradicional. Si vienes y no estamos, mételo en nuestro buzón todo bien asegurado (con grapas, en un sobre o portafolios...). Encontrarás el buzón frente a nuestra puerta. Recuerda que en Secretaría ya no se os entregan sobres de matrícula ni se os imprime documentación.

¿QUÉ DOCUMENTOS TENGO QUE PRESENTAR?

- 1) La solicitud de matrícula y las autorizaciones: Van en un mismo documento, así que recuerda rellenar y firmar las dos caras. TODOS los campos son obligatorios, no dejes ninguno sin cumplimentar.

Atención: todo debe ir firmado por ambos tutores legales que ejerzan la patria potestad (no es lo mismo la patria potestad que la custodia). En el caso de que solo pueda firmar un tutor legal de un alumno menor de edad, tendréis que justificarlo con la “Declaración responsable” que encontrareis entre los documentos de matrícula.

- 2) Los justificantes de los pagos (modelos 030). Recuerda que son 2: uno por el precio público de matrícula y otro por los servicios administrativos.
- 3) Copia del carné de Familia Numerosa, certificado de discapacidad del alumno o de víctima de terrorismo para justificar el descuento, cuando sea necesario.
- 4) Copia del DNI: solo lo necesitamos si es alumno nuevo; si nunca antes lo habéis aportado o si ha sido renovado hace poco tiempo.

ROGAMOS QUE, ANTES DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN, REVISÉIS QUE ESTÁ TODO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO CORRECTAMENTE.

PAGO DE LA MATRÍCULA (SI HAS PEDIDO BECA, NO PAGAR NADA)

¿CUÁNTO CUESTA ESTUDIAR EN EL RCPD MARIEMMA?

Al final de este documento tienes un cuadro con nuestros precios públicos.

CUESTIONES PARTICULARES RELACIONADOS CON EL PAGO DE MATRÍCULA:

- SI HAS SOLICITADO **BECA** DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA EL CURSO 25-26: **No es necesario que abones nada ahora**, debes adjuntar una copia de tu solicitud de beca y después irnos remitiendo las notificaciones parciales en cuanto te lleguen. Cuando tengas la resolución definitiva, tendrás que ponerte en contacto con Secretaría, para resolver el pago si fuese necesario.
- SI HAS OBTENIDO ALGUNA **MATRÍCULA DE HONOR**: ¡Enhorabuena! Tenemos una buena noticia y una mala. La buena: si tienes esa misma asignatura al curso siguiente, se te descuenta del pago de la matrícula. La mala: realizar el pago es algo más engorroso. Tienes dos opciones: venir a Secretaría para que te entreguemos un modelo 030 especial para abonarlo en un banco, o abonar la matrícula completa normalmente (tienes las instrucciones más abajo) y después solicitar una devolución de la parte proporcional de esa asignatura a la Comunidad de Madrid.

Para conocer qué asignatura existe en cada curso, puedes consultarlas en los planes de estudio en: <https://rcpdmariemma.com/estudios/planes-de-estudio/>

- SI TIENES ALGUNA **ASIGNATURA PENDIENTE**: Es necesario que la abones aparte (99€ por asignatura pendiente). Por tanto, necesitaremos un tercer modelo 030 (sigue los pasos que hemos explicado más arriba para el pago, pero usando el nº QR que corresponda para asignaturas pendientes).

Nota: no es lo mismo repetir curso que tener asignaturas pendientes. Si repites, tendrás que pagar el curso completo; si tienes pendientes, debes abonar el curso completo más esas asignaturas.

¿CÓMO SE CUMPLIMENTAN LOS MODELOS 030 PARA REALIZAR EL PAGO?

Recuerda que hay que cumplimentar y abonar dos modelos 030 diferentes: uno con los precios públicos de matrícula y otro con la tasa de servicios administrativos.

Puedes seleccionar el método de pago fraccionado y abonar la mitad de la matrícula ahora y la otra mitad, en diciembre. Los servicios administrativos deben ser abonados con el primer plazo.

Los pagos se realizan únicamente de forma electrónica a través de la web de pago de tasas de la Comunidad de Madrid: https://gestion7.madrid.org/ras_webapp_pagotasas

PASO A PASO:

- 1) Para la realización del trámite, pulsa 
- 2) Tendrás que aceptar las CONDICIONES DE USO Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD pulsando el botón rojo 
- 3) En la siguiente pantalla, selecciona PAGAR TASA O PRECIO PÚBLICO:



- 4) Ahora hay que encontrar la tasa que queremos pagar. Lo más fácil es hacerlo en la “BÚSQUEDA POR QR” (a la derecha de la pantalla) seleccionando el código que te corresponda a cada caso de los siguientes:

- | | |
|---|--|
| – Matrícula Profesional: 946 | – Asignatura pendiente Profesional: 1076 |
| – Matrícula Elemental: 564 | – Asignatura Pendiente Profesional <u>Fraccionado</u> : 1140 |
| – Servicios administrativos: 435 | – Asignatura pendiente Elemental: 690 |
| – Matrícula Profesional <u>Fraccionado</u> : 1012 | – Asignatura Pendiente Elemental <u>Fraccionado</u> : 756 |
| – Matrícula Elemental <u>Fraccionado</u> : 628 | |

Q Búsqueda Datos Tasa Interesado Confirmación Datos Pago

Búsqueda de tasa

Nombre de tasa

Búsqueda por QR

Num. QR

« Atrás

5) Una vez encontrada la tasa, tendrás que cumplimentar la pantalla siguiente:

- Revisa que estás pagando la tasa correcta (en el cuadro amarillo de la parte superior).
- En **Nº de Unidades** tecleamos: un **1** para E. Profesionales y un **3** para E. Elementales.
- Si eres **Familia Numerosa**, marca la casilla para que se realice el descuento correspondiente.
- Introduce tus datos: en “**Datos del titular/obligado al pago de la tasa**” pon los datos del alumno y a la derecha en “**Datos del pagador de la tasa**” los de la persona que realiza el pago (puede ser la misma persona o no). Al final pulsa, CONTINUAR.

interesado

Confirmación Datos

Pago

Confirmación Pag

946 - ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL - REAL CONSERVATO. PROF. DE DANZA MARIEMMA

Música y danza. Enseñz. profesionales. Matricula danza espedcad.

Número de Unidades*

Deducciones

☐ Familias numerosas clasificadas en la categoría general

Datos titular/obligado al pago de la tasa

NIF del titular/obligado al pago de la tasa*

Nombre y Apellidos*

☐ Marcar en caso de que el pagador y el titular/beneficiario de la tasa sean la misma persona

Datos del pagador de la tasa

NIF del pagador de la tasa*

Nombre y Apellidos*

Nº Móvil*

Correo electrónico*

Confirmar correo electrónico*

Observaciones del pago de la tasa

* Campos obligatorios

« Atrás

» Continuar

- 6) En la siguiente pantalla podrás revisar tus datos y, sobre todo, que la cantidad que vas a pagar sea la correcta. Pulsa CONTINUAR o ATRÁS si necesitas modificar algo. Si tienes alguna duda, ponte en contacto con nosotros antes de pagar.

Datos Tasa Interesado **Confirmación Datos** **Pago**

DATOS DE LA TASA

Instituto o Centro: REAL CONSERVATO. PROF. DE DANZA MARIEMMA

Título Tasa: ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Importe a ingresar: 550.00 €

Justificante: 0305233972224

TITULAR/OBLIGADO AL PAGO

NIF/CIF: []

Nombre y Apellidos: []

PAGADOR

NIF/CIF: []

Nombre y Apellidos: []

Teléfono Móvil: []

Correo Electrónico: []

[< Atrás](#) [Continuar >](#)

[Menu](#)

7) Elige la forma de pago. Puedes generar un recibo y llevarlo en persona a un banco o pagarlo online con una tarjeta bancaria.

Datos Tasa Interesado **Confirmación Datos** **Pago**

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

REAL CONSERVATO. PROF. DE DANZA MARIEMMA

Justificante: 0305233972312

Pago con tarjeta

Para realizar el pago con tarjeta necesitas tener activada la opción comercio electrónico seguro en la misma.

Cargo en cuenta*

Para poder realizar este método de pago tendrás que identificarte

* Requiere identificación

Pago presencial

Si optas por pago presencial obtendrás una carta de pago en formato pdf con 2 copias de la misma. Con la carta puedes realizar el pago en cualquier entidad colaboradora

[< Atrás](#) [Menu](#)

9) Cuando hayas realizado tu pago, necesitamos que nos adjuntes el justificante que obtienes en PDF. Si no te sale al final de todo este proceso, revisa tu email porque te ha tenido que llegar una copia (si no lo ves en la bandeja de entrada, podría haber llegado al spam o correo no deseado). Por favor, no envíes capturas de pantalla del móvil o fotos del modelo 030 u otro tipo de archivos, **únicamente documentos en PDF.**

¿TENGO QUE APORTAR UNA FOTOGRAFÍA?

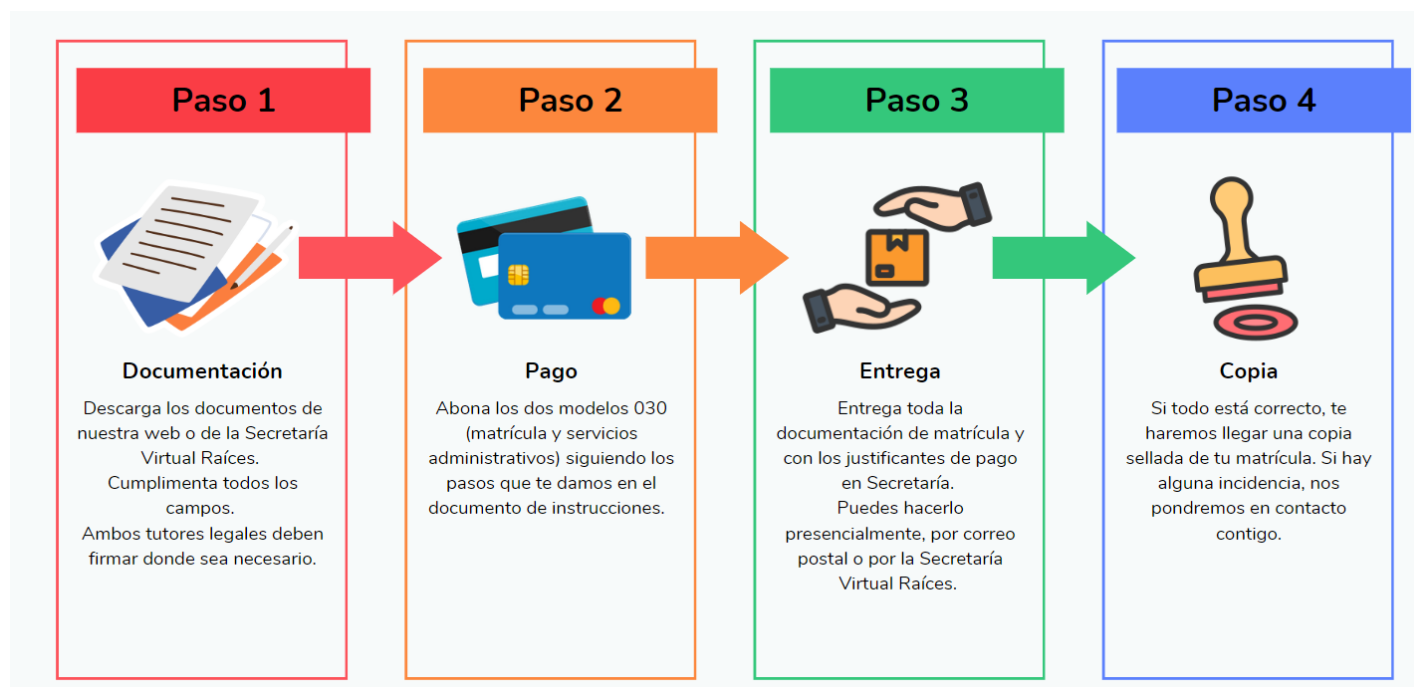
No, no es necesario que adjuntes ninguna foto. Una vez que estés matriculado en Raíces y tengas acceso a la app Roble, podrás revisar tu perfil y subir la foto actualizada que tú quieras. Sé coherente y sube una foto tipo DNI.

¿YA HAS FINALIZADO EL PROCESO Y NOS HAN ENTREGADO TODA LA DOCUMENTACIÓN CORRECTAMENTE?

Si no entramos en contacto contigo en los próximos días **es que está todo correcto** y ¡ya eres alumno oficial del RCPD Mariemma!

Tan pronto como nos sea posible, te haremos llegar una copia sellada de tu matrícula. Si vas al IES Cervantes o IES Isabel la Católica esta copia tendrás que presentarla cuando realices la matrícula allí.

RESUMEN DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN



PRECIOS PÚBLICOS RCPD MARIEMMA

MATRÍCULA ORDINARIA						
ENSEÑANZAS ELEMENTALES			ENSEÑANZAS PROFESIONALES			ASIGNATURAS PENDIENTES
PAGO ÚNICO	267 € Matrícula + 19 € Servicios administrativos		PAGO ÚNICO	550 € Matrícula + 19 € Servicios administrativos		99 €
	1 ^{er} plazo (jun-jul)	2º plazo (dic)	PAGO FRACCIONADO	1 ^{er} plazo (jun-jul)	2º plazo (dic)	
PAGO FRACCIONADO	133,50 € + 19€ Servicios advos.	133,50 €		275 € + 19€ Servicios advos.	275 €	
FAMILIA NUMEROSA GENERAL (-50%)						
PAGO ÚNICO	133,50 € Matrícula + 9,50 € Servicios administrativos		PAGO ÚNICO	275 € Matrícula + 9,50 € Servicios administrativos		49,50 €
PAGO FRACCIONADO	1 ^{er} plazo (jun-jul)	2º plazo (dic)	PAGO FRACCIONADO	1 ^{er} plazo (jun-jul)	2º plazo (dic)	
	66,75 € + 9,50€ Servicios advos.	66,75 €		137,50 € + 9,50€ Servicios advos.	137,50 €	
PRUEBA DE ACCESO (E. Elementales y E. Profesionales)						49 €

ACLARACIONES:

- La matrícula y los servicios administrativos se abonan con dos modelos 030 diferentes disponibles en www.rcpdmariemma.com y en https://gestion7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main
- Si opta por el pago fraccionado, los gastos de servicios administrativos se abonarán OBLIGATORIAMENTE con el 1º plazo. El 2º plazo se abonará antes del 31 de diciembre, rogamos estén atentos cuando se acerque la fecha.
- Familia numerosa especial, víctimas de terrorismo, alumnos con discapacidad ≥33% estarán exentos de pago acreditando dicha condición con documento justificativo en vigor.
- En caso de haber obtenido Matrícula de Honor, se divide el precio de matrícula (sin serv. administrativos) entre el nº de asignaturas para obtener proporcionalmente el precio de la asignatura que será descontado en el próximo curso. La Matrícula de Honor exime del pago de la misma asignatura siempre que esta exista en el curso siguiente.
- En caso de tener alguna asignatura pendiente y optar por pago fraccionado, se divide la asignatura pendiente entre 2 abonando la mitad en cada plazo.